

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MADRID: Mes. 5 rs.  
PROVINCIAL: Trimestre. 24  
ULTRAMAR Y ESTRAN. BERO: 1. 60  
NOTICIAS Y COMUN. ADOS.  
Se insertan, todos a precios convencionales.

SEGUNDA EPOCA.  
OFICINAS: CALLE DEL DESGANO, NUM. 10.

SUSCRIPCIONES.  
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico. Libranza o sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.  
ANUNCIOS.—Al Real y Medio. 200 rs. Publicados en ambas ediciones.

NUM. 736 POR LA NOCHE.—AÑO XIII. MADRID SABADO 15 DE SETIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

### ADVERTENCIA.

Hemos repartido la segunda entrega de la linda novela "Los Almadreñeros de la Selva Negra", primera obra de la BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA. Seguirá inmediatamente otra original de nuestro querido compañero el Sr. D. Antonio Trueba.

La BIBLIOTECA se recomienda por la elección de las obras, por la buena impresión y por la baratura del precio.

Por dos reales mensuales reciben los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA ocho pliegos de lectura amena que forman un tomo.

A los pedidos debe acompañar el importe en libranza ó sellos de correos.

### PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA

El Reino califica de deplorable el artículo del *Horizonte*, que ha tenido el triste privilegio de escandalizar á todos los partidos conservadores. El mismo periódico cree fundadas las censuras de los amigos de la situación contra el paso injustificable e impropio (palabras del Reino), dado por el *Horizonte*.

Segun carta publicada por un periódico, en Gibraltar ha desaparecido el contrabando casi por completo. Es un elogio para nuestra administración.

Abierta la línea férrea de Viena á Munich por Linz y Salzburgo, se hará el viaje de París á Viena, en treinta y seis horas. Se trata de establecer trenes de recreo entre ambas capitales.

A propósito de la actitud tomada por el periódico, que se titulaba órgano del partido moderado, dice *El Pensamiento Español*:

«A semejanza de la revolución, van quitándose el antifaz los partidos políticos que figuran en esta larga y pavorosa tragedia. Conocemos ya las aspiraciones de la democracia, las tendencias del progreso puro; faltábanos ver al descubierto las aspiraciones y tendencias del partido moderado. Este descubrimiento era por cierto el que más podía excitar la curiosidad pública.»

Es verdad que en sus hechos existe marcado antagonismo; que al lado de sus glorias campea su ignominia; que en las páginas de su historia existe una perpetua y constante contradicción, que ha levantado con una mano lo que ha destruido con otra. Pero precisamente de aquí ha nacido el deseo de investigar su misteriosa conducta, la curiosidad de conocerle tal cual es, la de saber, por fin, si debe colocarse definitivamente al lado del orden ó al lado de la revolución.

El problema está resuelto: *El Horizonte* nos suministra las pruebas; los hombres representados por él, acaban de presentársenos al desnudo; si forman partido, ese partido es completamente revolucionario.»

El día 4 hubo en Gibraltar un incendio, que pudo haber sido de consideración si no se hubiera acudido con prontos y eficaces auxilios por la guarnición y habitantes.

Quejense en Gibraltar del mal servicio del telegrafo, cuya más próxima estación es la de San Roque; los partes se retrasan dos, tres y mas dias por falta de empleados.

El efecto producido por los millones que los marroquíes han entregado á España en Gibraltar, ha sido verdaderamente magico en un principio, hasta que se fueron familiarizando con tanto y tanto oír hablar de dinero.

En Gibraltar hay compañía de zarzuela española, que proporciona algunas noches bastante amenas.

Escriben de Tetuan que el 8 llegó el correo á la plaza, y á las seis ya tenía orden el capitán del puerto para mandar suspender la salida del vapor *Pelayo* que iba á salir á las diez, y á la misma hora se comunicó al jefe del batallón de Africa, que guarnecía á Fuerte-Martin y la Estrella, orden de estar preparado para embarcar su batallón al día siguiente para Cádiz.

El general Elio ha salido de Tetuan para España con un mes de licencia, segun se dice.

El día 10 debió relevar en Tetuan el batallón de Marina al de Soria, que hace dos meses estaba destacado en la Aduana y Martin. Uno de Zaragoza ha reemplazado en Martin y la Estrella al de Africa.

De Bayrouth, con fecha 18 de agosto, dicen que el *Victor Manuel*, de 91 cañones, capitán Clifford, habia recibido con notables demostraciones al vapor francés que condujo 300 hombres del 16.º batallón de cazadores.

Con 3,000 hombres de infantería, como los que tiene á sus órdenes el general d'Hautpoul, puede recorrer la Siria meridional de un extremo á otro, arrojar los drusos del Libano y restablecer el orden en Damasco. Los drusos, beduinos, kurdos y musulmanes no harán frente por un momento á los soldados franceses.

Anúnciase que dentro de poco quedará resuelta la reclamación que han promovido los escribanos y notarios de esta corte sobre perdon de multas impuestas á los mismos por infracción de la ley vigente, sobre el uso del papel sellado.

Dícese que se hallan próximos á su terminación los trabajos para la total organización del archivo de la cárcel de Villa de esta corte, lográndose poner en completa organización documentos de mucho interés, y que existían en un desvan.

Desde el 2 al 8 del corriente circularon por la línea férrea de Madrid á Zaragoza 10,147 personas, y por la de Madrid á Alicante 17,398, la explotación general de la

primera línea produjo 91,003 rs. 85 centimos, y la de la segunda 1,524,273;25.

Una correspondencia de París, fecha 10, que publica *El Reino*, dice, con referencia á cartas de Méjico del 3 del pasado, que Miramon estaba todavía en Lagos con 4,500 veteranos á la fecha indicada. Algunos creen que estaba concertando algo con Degollado, pues llama la atención que no haya habido ningun encuentro en más de dos meses que está por allí.

Una carta de Gibraltar, de 8 del corriente, refiere un hecho curioso que pueda dar idea del carácter y excentricas costumbres de aquel Tribunal de Justicia, que está constituido por un jurado compuesto de doce ciudadanos, iniciados en los pormenores de la causa que deben juzgar, y cuyo dictamen forma el *verdict*, que sirve como sentencia definitiva. En una causa formada contra unos presidiarios de aquella plaza, y que se vió en los últimos dias, ocurrió que se dilató mucho la marcha del asunto, y concluida cada sesión sacaban á las doce personas del jurado, y perfectamente vigiladas, las excerraban en el salon de una fonda hasta el día siguiente, poniendo á su disposición toda clase de manjares por cuenta de la corona. Lo mas gracioso y ridículo del caso, es que algunos de los jurados no se contentaron con comer y beber bien, sino que abusaron lastimosamente del licor. El juez los reconvinó al presentarse en el Tribunal, y los puso á ración de dos copas de vino por barba para aquella noche, y entonces se entabló una polémica escandalosa ante el publico, entre el juez y el fiscal de la corona, sobre si deberian ser dos ó cuatro las copas de vino para cada hombre. Increíble parece que tales cosas ocurran en la administración de justicia.

La sesuda *Esperanza* escribe anoche un artículo jermiaco, quejándose de que, además de las recogidas que ha sufrido, y las denuncias de tres artículos, y las querrelas particulares que con ella se han entablado, y las que por su parte ha tenido que entablar, un periódico ha dado en la gracia de citarla todos los dias á juicio de conciliación.—Hay mas desdichas!

Parece que el excelentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo se halla bastante aliviado de la indisposición que le ha tenido en cama estos últimos dias.

Segun se dice, el campamento de Torrejon de Ardoz debe terminar con un gran simulacro, que se verificará luego que Sus Majestades regresen á Madrid.

*El Constitucional* de anoche anuncia que el director de *El Horizonte* llegó á Madrid en compañía del Sr. Gonzalez Brabo, y regresó en seguida á París: que ha vuelto á España el Sr. D. Alejandro Llorente, y que el Sr. Escosura (D. Patricio) se dispone á marchar á Portugal.

Entre las reformas proyectadas en el ar-

ma de caballería, parece que figura la de la escuela general establecida en Alcalá de Henares, cuyo personal se trata de aumentar con profesores de equitación, veterinaria y forjado, dando así mas extensión á las escuelas de estas clases.

También parece que se trata de dotar á la escuela general de objetos de estudio, biblioteca é instrumentos, para que esté á la altura de los adelantos modernos.

Mañana al anochecer sale de esta corte el señor ministro de Estado con dirección á Barcelona, para hallarse en dicha capital á la llegada de SS. MM. Le acompañan el oficial de la secretaría Sr. Moreno, y dos auxiliares.

El Sr. Calderon Collantes se dirigirá por el ferro-carril á Valencia, y en esta ciudad tomará la silla de posta, que le debe conducir á la capital del Principado.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 2,377 fanegas de trigo de 42 1/2 á 51 reales fanega, trechel de 52 á 54 reales fanega; quedan por vender 1,641 fanegas: cebada de 23 1/2 á 26 reales, algarroba á 29.

Dice el periódico francés *El Globo*, que la seguridad de la Italia está en saberse consolidar: lo peligroso para ella será precipitarse en tentativas para extender mas y mas los Estados de Victor Manuel.

Se ha resuelto de Real orden la conservación de la histórica torre de los Lujanes, honroso blason de las glorias españolas.

Leemos en *El Pensamiento Español*: «Mucho nos hemos alegrado de conocer, por un despacho telegráfico que publicamos en su lugar correspondiente, la conducta seguida en Nápoles por el embajador de España.»

Segun el telegrama, no solo el marqués de Lema, sino todo el personal de la embajada se trasladó con S. M. á Gaeta, dando la norma á los demas embajadores.

Este digno proceder del Sr. Bermudez de Castro le habrá aumentado, no solo la estimación de Francisco II, á quien es deudor de tantas mercedes, sino la de todos los amantes del derecho y de la justicia.

Y por que los diarios ministeriales, que sabian y dijeron lo hecho por los representantes de Austria, Prusia y Rusia, han llamado este noble rasgo del de España?

¿Seria ignorancia, modestia ó miedo? Por nuestra parte, contestamos al diario interpelante, que lo hemos llamado por la sencillísima razon de que no lo sabiamos hasta que lo ha comunicado el telegrafo.

De un momento á otro se espera en esta corte á la desgraciada familia del Sr. Mac-Grohon.

El emperador Napoleon ha mandado que no se construyan nuevos buques hasta que se hayan terminado los ensayos de las dos fragatas con coraza, la *Gloria* y la *Normandía*. Si estos ensayos tienen buen éxito, no

se construirán mas buques sobre el antiguo modelo, y serán reemplazados por las nuevas fragatas con coraza, de las que se espera un efecto mas terrible.

*La Correspondencia Havas* dice que el general Fanti salió el dia 7 de Turin acompañado del general Della Rovere con dirección al campo de Arrza. El conde Cavour se encargará durante su ausencia del ministerio de la Guerra. El cuerpo de ejército reunido en Rimini se compone de 20,000 hombres; el de Arrza de 40,000. El primero está á las órdenes del general Cialdini y el otro á las de Lamarmora. El rey tendrá el mando en jefe de ambos cuerpos, y hasta que esto suceda estará confiado al general Della Roca. Se cree que el general Fanti será el jefe de estado mayor.

Los redactores del *Ost Deutsche Post* y de la *Presse* han sido llamados á casa del procurador imperial para que dijese las opiniones de la mayoría y minoría del consejo del imperio. El comisario imperial creia ver en esto una violación del secreto, á que están obligados los funcionarios públicos.

Los redactores, dice *La Correspondencia Havas*, de quien tomamos la noticia, declararon que no se creian obligados á nombrar los consejeros, puesto que tenían el derecho de comunicar las deliberaciones del Consejo.

*El Morning-Post* espera, por el verdadero interés de la libertad y de la independencia italiana, que la línea de conducta de los italianos será dictada por la resolución de marchar de acuerdo con el soberano y los hombres de Estado de Cerdeña. La paciencia y la prudencia, dice, deben hacer tanto papel como el entusiasmo nacional, y el valor heroico en el admirable drama de la independencia italiana.

El Austria, dice *El Globo*, no atacará á los italianos; pero se defenderá si es atacada; cuanto mas se adhiera á esta revolución, tanto mas segura podrá estar.

Hasta el 19 ó el 20 no se esperaba en Granada al nuevo gobernador Sr. Bonafox.

Anoche fue elegido individuo de número de la Real Academia Española el señor D. Francisco Cutanda.

El cólera ha desaparecido casi completamente de Granada; pero han quedado muchos cólicos y disenterias.

Hace notar *La Epoca* la contradicción que existe entre el empeño con que han venido las oposiciones un año y otro año, en las Cámaras y en la prensa, clamando porque se aumente la cifra de gastos de los ministerios de Fomento y de Marina, los dos ministerios que constituyen la vida del país, y que simbolizan en su respectiva cifra el desarrollo mayor ó menor de cada uno de estos ramos; y los aspavientos que hace *El Clamor* porque se ha aumentado el presupuesto en lo relativo al personal de

68

EL NOBLE

que hoy muestra el príncipe á las facciones.

El baron no pudo disimular un gesto de satisfacción.

—Eso opinas de Condé, Fabian? Pues tranquilízate, hermano; no tendrás que combatir en pro de un faccioso, que faccioso es á pesar de su ilustre nacimiento, y en prueba habéis de saber que yo mismo, aunque guardo algunas apariencias, he abandonado su partido.

—Será posible, señor baron?

—Basta ya de eso. Cuando estemos en París sabreis toda la verdad. Pero en el interin necesito que me prometáis otra cosa, Fabian; y es, que sea lo que fuere, lo que me veais hacer ó decir, no os admiréis ni de mis acciones ni de mis palabras; lo que en un momento os parezca misterioso, os será con usura mas tarde, y espero que no encontrareis vituperables nuestros motivos. Dadme, pues, vuestra palabra de caballero, de que os abstendréis de toda reflexion desventajosa para mí, y que me obedecereis elegantemente sin pedir explicaciones hasta el momento que yo juzgue oportuno daroslas.

Titubeó Fabian; pero era tanta su defe-

DE NORMANDIA.

rencia á su hermano, y estaba tan prevenido en favor suyo, que se resolvió á la absoluta abnegación que se le exigía.

—Empeño mi palabra de caballero de no molestaros con preguntas inútiles, dijo con sencillez.

—Bien, hermano, prosiguió el baron; esa docilidad nos honra á entrambos; pero ved que vuestra confianza en mí puede verse expuesta á pruebas duras... Afortunadamente, si resistis, puedo prometeros la recompensa mas grata, la mano de madlle. de Menglat.

El jóyen se encendió con esta oferta, y en su enajenamiento por poco se tira abajo del caballo.

—Será posible? exclamó; hermano mio, por esa recompensa arrostraría yo mil peligros, la salvación de mi alma. Pero creéis que Isabel consienta...

—Estoy cierto, respondió el baron con viveza, y harto pronto os lo dirá ella misma... Sed rendido y fiel en lo que de vos se desea, y antes de un mes la reina regente firmará vuestro contrato de boda con su dama de honor.

—Hermano, hermano, exclamó Fabian

72

EL NOBLE

lor al príncipe de Condé y al coadjutor encaminarse al parlamento, cada cual con una comitiva formidable de quinientos ó seisientos nobles, armados de punta en blanco, y dispuestos á enzarzarse en los salones del palacio de justicia á la menor provocación indiscreta.

No era mas respetada en otras partes la autoridad real, y todo el que pretendia obrar públicamente en virtud de un mandato legal, era tachado de *mazarino*, y como tal injuriado, golpeado y muerto á veces. Nadie gozaba de seguridad personal á no adoptar un partido, y de consiguiente sus insignias y colores. A todas horas se estaba temiendo que una disputa entre dos lacayos borrachos en el palacio de justicia originase una colisión terrible entre los partidarios de Condé y los del coadjutor, siendo inútiles los esfuerzos de los jefes para impedir los desastres que resultarían despues de la primera efusion de sangre.

Ana de Austria, en medio de los peligros que á la monarquía amenazaban, no quiso zafarse con la fuga de las facciones que chocaban con ella sin cesar y la exponían de continuo. Abandonada á los consejos de

DE NORMANDIA.

85

—Perdonad, señor baron, observó tímidamente; pero he oído mas de una vez decir á nuestro difunto padre que en la corte era imposible hacer una fortuna rápida por medios honrosos...

—Que es eso, señor hermano? saltó el baron irritado; os parece que puede ser nunca deshonrosa una empresa en que yo esté? Tan pronto os olvidáis de las consideraciones que se me deben, ó hacen efecto en vos las absurdas palabras del espía invisible? Si, así es, M. de Croissy; aun es tiempo de deshacer lo andado, y podéis volver á sepultaros en el ocio y la oscuridad del castillo de mi padre... No volveré á molestaros, señor mio, y daré cuenta á Mde. Isabel de la fe que debéis abrigar por su caballero!

Paró el baron de golpe su caballo, como si, ofendida su dignidad, esperara formalmente que se separara su hermano. Pero Fabian, lejos de tomar este partido, se paró también, y dijo con un calor lleno de cordialidad.

—Excusadme, Alberto, si os he ofendido con alguna palabra inconsiderada. No estoy hecho á dar á mis pensamientos ese

dichos departamentos, que naturalmente ha de marchar a proporción del crecimiento de nuestra armada, del desarrollo de las obras públicas. Si en 1856 ascendían los gastos del personal del ministerio de Marina á 27.043,226, y los del de Fomento á 13.431,285, su subida en 1860, respectivamente á las sumas de 57.799,603 y 26.411,720, es la prueba mas elocuente que puede presentarse, de que en estos dos importantes ramos, que constituyen la fuerza y nervio de las sociedades modernas, estamos felizmente en vias de notable progreso.

Descubrió el ilustrado Sr. Lopez Martinez el concurso internacional de máquinas segadoras en Fourleuse, dice:

De cuarenta pasaban las máquinas presentadas á concurso, todas procedentes de las fábricas de Inglaterra y de Francia, y las mejores originarias de los Estados Unidos. Ni con un solo ejemplar han contribuido las demás naciones á dar realce á la fiesta, contentándose unas, las mas adelantadas, con aceptar las mejoras que aquellas introducen, y limitándose otras, (España se encuentra en este número) á oír celebrar los triunfos que unos ó otros sistemas alcanzan en estos civilizados torneos. La lluvia que caía á torrentes, no impidió que acudiese á presenciar las pruebas una gran multitud de personas aficionadas ó entendidas. El valor de todas para sufrirla, y el atento afán con que, llenos de lodo hasta las rodillas, seguían las máquinas y estudiaban su manera de funcionar y sus accidentes, son una prueba de la importancia que ha adquirido y tiene la siega practicada por medios mecánicos. En vista de lo sucedido y de los adelantos hechos, bien se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que dentro de algunos años no habrá una sola comarca en Europa donde la hoz no haya sufrido una vergonzosa derrota. Era imposible haber verificado las pruebas en condiciones mas desventajosas; con la lluvia el suelo estaba hecho un barizal, y la mies triscada y verde todavía. Ningun segador hubiera podido dar un paso. Sin embargo, las máquinas trabajaron, cuál mas, cuál menos, á bastante satisfacción de todos. Aquí, como en todas partes, la de Burgess y Key, inglesa, que es la de Mac-Cormik perfeccionada, ha salido victoriosa. Su mecanismo es sólido y sencillo, no sufre descomposiciones en su marcha, y deja con regularidad la mies en andenes. La de Mazier ha sido de las francesas la que ha obtenido el primer premio.

Hace pocos dias se ahogó en el Guadalupe con el mulo que estaba bañando, un soldado, llamado José Leon, natural, segun creemos, de la provincia de Logroño, y perteneciente á la cuarta brigada del primer regimiento de Artillería.

Anunciase que Sicilia va á emanciparse de la autoridad del dictador, pasando á formar parte integrante de los dominios de Cerdeña. El pro-dictador Dupretis, parece que quiere realizar la anexión de aquella isla, mediante un plebiscito propuesto al pueblo siciliano, contando sin duda con que lo votará libre é independientemente.

Correspondencias del Río de la Plata, fecha 26 de julio, dicen, que ya se había expedido el decreto ordenando la elección de diputados á la gran Convencion nacional ad-hoc, que ha de tomar en consideración y fallar definitivamente sobre las reformas presentadas por Buenos Aires á la Constitución federal. En las provincias la elección tendrá lugar en los dias 5, 6 y 7 de agosto, y en Buenos Aires el dia 5 únicamente.

El Gobierno sardo continúa haciendo á to la prisa grandes aprestos militares. Aca-

ba de decretarse una nueva quinta, se trabaja activamente en la movilización general de la milicia, y aun se dice que algunos batallones, que están ya movilizados, han recibido orden de estar prontos á marchar al primer aviso.

Parece que la Direccion general de Loterías ha dispuesto no se permita la venta de los billetes de la moderna, el dia que se verifique el sorteo, hasta la hora que anteriormente lo hacian las administraciones.

Dicen de Tarragona que el ayuntamiento constitucional de aquella capital está gestionando cerca del Gobierno de S. M. para el restablecimiento de la antigua escuela de náutica por dos veces suprimida de veinte años á esta parte, y otras tantas reclamado su restablecimiento por el incremento cada vez mas notable de nuestra marina.

Mr. Ozanam ha hecho una serie de experimentos con animales, clorofomizando los fuertemente hasta hacer casi imperceptibles los latidos de sus corazonas, aproximándolos á las puertas de la muerte todo lo posible. En este estado los ha sometido á la acción del oxígeno, y recobraron su vitalidad en el momento. Recomienda monseñor Ozanam á los discípulos de Esculapio que se provean de una buena cantidad de oxígeno siempre que tengan que hacer uso del cloroformo.

La Correspondencia Havas, con referencia á noticias de Berlin fecha 7, asegura que las correspondencias recibidas de Viena presentaban un triste cuadro de la situación económica de Austria, indicando al mismo tiempo como inevitable una hambruna en aquel Estado.

La Revista de los Alpes anuncia que en la Motte de Ayellans, y cerca del establecimiento de aguas termales de la Motte Saint Martin, se ha descubierto un altar druidico.

Los autores dramáticos, en vista de que el teatro ha muerto en Madrid, abandonan la capital literaria para establecer sus reales en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras ciudades, donde el teatro vive aun. En estas capitales se estrenarán en la próxima temporada obras de los Sres. Vega, Egulaz, Larra, Ochoa y otros autores.

Dice un periódico que con motivo de la subida que ha tenido el pan en Sevilla, Cádiz, Córdoba, Barcelona y Tarragona, han tratado muchos tahoneros de la corte de seguir el mismo ejemplo; mas otros han declarado terminantemente que no le subirán mientras no varien las circunstancias; y esta declaración es la que hasta ahora ha contenido la subida del pan en Madrid.

Ha fallecido en Mondejar el Sr. D. Antero de Rueda y Aedo, abogado muy estimado y conocido en la provincia de Guadalajara. El Sr. Rueda ha sido víctima de una apoplejía fulminante, que le arrebató en una hora.

La Compañía del Canal de Castilla, deseosa de que el comercio ligado en intereses con ella disfrute de cuantas ventajas puede ofrecerle, ha resuelto introducir en su tarifa las reformas necesarias al efecto. Se fija en 1 maravedí de vellon por arroba y legua, en todas épocas, el flete que han de satisfacer de hoy en adelante los efectos trasportados aguas arriba en barcas de la Compañía. Se establece el medio flete de 50 céntimos de maravedí de vellon por arroba y legua, exigible á los efectos trasportados

que pesaba D. José Gonzalez Maldonado. Se ha aprobado el nuevo proyecto de faro para Cayo Diana (Isla de Cuba), cuyo presupuesto asciende á 5,100 pesos. Lo ha sido tambien el del faro de Cabo Cruz en la costa Sur de la isla, y su presupuesto importante 110,319 pesos 77 céntimos. A propuesta del gobernador capitán general, ha sido nombrado D. Antonio Ojiva para la cátedra de terapéutica, materia medica y arte de recetar de la universidad de la Habana. La Junta de la Deuda pública ha dado luz en la Gaceta el estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de mayo de 1860 por pago de débitos y varios ramos, y por conversión de los cupones de todas clases pagados por la Comision de Hacienda de España en e extranjero en el segundo semestre de 1859, y de los vales que existían en el archivo de establecimiento, segun inventario, número 45, cuya quema ha tenido efecto el dia 29 de agosto. Entre doce y una de la noche del 7 al 8 del actual se declaró un violento incendio en el vasto edificio que fue hospital del Amor de Dios en Sevilla. Cuando llegaron las autoridades superiores de la provincia, á la primera señal del siniestro, y dictaron rápidas y acertadas disposiciones para hacerle frente, el incendio habia adquirido tan colosales proporciones, que fue preciso limitarse á aislarlo en la parte del edificio donde hacia mayores estragos, consiguiéndose á duras penas dominar el fuego á eso de las seis de la mañana, con el auxilio de cuatro bombas y de numerosos operarios. La parte del edificio incendiado ha quedado reducida á escombros, y principalmente la iglesia, que es lo que ha padecido mas. Se ignora la causa del incendio, si bien se aseguraba que tuvo origen en una cocina, donde se estaba haciendo cola para los trabajos de la fabrica de pianos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 13.—El baron Tayllerand, nuestro ministro en Turin, viene á Francia. La legacion queda á cargo de un encargado de negocios.

Marchan mas fuerzas francesas á Civita-Vecchia. Lamoricieri concentrado en Ancona á la cabeza de un ejército de 8,000 hombres. Escriben que las líneas de Ancona deben ser atacadas por un ejército piomontés de 45,000 hombres.

Londres 13.—«El Morning-Post» desmiente la noticia de «El Nord» de que Inglaterra, Austria y Prusia han formado alianza contra Francia.

Turin 13.—Las tropas reales han obtenido un triunfo, atacando y tomando á Pesaro. Mil doscientos alemanes prisioneros, Monseñor Bella prisionero y conducido á Turin.

### SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Confirmando las noticias de LA CORRESPONDENCIA, dice el parte oficial inserto hoy en la Gaceta:

Palma 13 por la tarde.—El Presidente del Consejo de Ministros al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

«SS. MM. la Reina y el Rey y toda su Real familia continúan sin novedad en su importante salud.»

Las Reales personas haran una excursión á los pueblos mas importantes de la isla, con el fin de corresponder al vivísimo entusiasmo de los habitantes. Desde el desembarco de SS. MM. y AA. están siendo el objeto de una continua ovacion.»

Aprobado el reglamento formado por la Junta de donativos para los heridos é inutilizados en la guerra de Africa, para la distribución de las dos pagas mandadas abonar á los que se hallan en dichas circunstancias, se ha mandado que por el ministerio de la Gobernación se den las órdenes á los gobernadores de las provincias para la insercion de dicho Reglamento en los Boletines oficiales.

Se ha declarado subsistente la carga de justicia de 402 reales 30 céntimos anuales,

que pesaba D. José Gonzalez Maldonado. Se ha aprobado el nuevo proyecto de faro para Cayo Diana (Isla de Cuba), cuyo presupuesto asciende á 5,100 pesos.

Lo ha sido tambien el del faro de Cabo Cruz en la costa Sur de la isla, y su presupuesto importante 110,319 pesos 77 céntimos.

A propuesta del gobernador capitán general, ha sido nombrado D. Antonio Ojiva para la cátedra de terapéutica, materia medica y arte de recetar de la universidad de la Habana.

La Junta de la Deuda pública ha dado luz en la Gaceta el estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de mayo de 1860 por pago de débitos y varios ramos, y por conversión de los cupones de todas clases pagados por la Comision de Hacienda de España en e extranjero en el segundo semestre de 1859, y de los vales que existían en el archivo de establecimiento, segun inventario, número 45, cuya quema ha tenido efecto el dia 29 de agosto.

Entre doce y una de la noche del 7 al 8 del actual se declaró un violento incendio en el vasto edificio que fue hospital del Amor de Dios en Sevilla. Cuando llegaron las autoridades superiores de la provincia, á la primera señal del siniestro, y dictaron rápidas y acertadas disposiciones para hacerle frente, el incendio habia adquirido tan colosales proporciones, que fue preciso limitarse á aislarlo en la parte del edificio donde hacia mayores estragos, consiguiéndose á duras penas dominar el fuego á eso de las seis de la mañana, con el auxilio de cuatro bombas y de numerosos operarios. La parte del edificio incendiado ha quedado reducida á escombros, y principalmente la iglesia, que es lo que ha padecido mas. Se ignora la causa del incendio, si bien se aseguraba que tuvo origen en una cocina, donde se estaba haciendo cola para los trabajos de la fabrica de pianos.

El ilustre Zorrilla se halla actualmente en Méjico. En el teatro de aquella ciudad se representó últimamente por aficionados la ópera de Verdi el Trovador, á beneficio de la conferencia de San Vicente de Paul, produciendo sobre 6,000 duros, y Zorrilla fué el director de escena, amenzando los entreactos con la lectura de una composicion suya á la Caridad y la de un canto de su poema á Granada.

Tristísimas son las siguientes noticias que con fecha 25 de julio dan de Méjico al Irurac-bal: «A la quiebra que anunciamos el mes pasado del Sr. Yecker y compañía, cuyo pasivo ascendía á cerca de cinco millones de pesos, se ha seguido este mes la de D. Isidoro Torre y compañía (español) con un débito de dos millones de duros. A esta se han seguido ya otras siete ú ocho y por momentos se espera que hagan lo mismo otras muchísimas casas; alarmado el comercio por la primera quiebra, se ha atemorizado por la segunda, y hoy se encuentra con las que se han seguido tan receloso y abatido que no puede ser mas. Se teme mucho que á la salida de una conducta para Europa quiebren muchas casas extranjeras, con lo que la desconfianza y carencia de dinero habrán llegado á su colmo.» Con fecha posterior dicen al mismo periódico que la quiebra de la casa de Torres se habia arreglado concediendo á dicha casa cin-

co años de espera con el 6 por 100 de rédito anual.

En el mercado de granos de Valladolid se notó el 13 bastante firmeza. Los trigos se vendieron de 39 á 39 1/2. En Burgos, el 11, los precios de los cereales habian descendido, y los buenos blanquillos de 92 á 93 libras, se están tomando de 33 1/2 á 40 reales; los álagas de 38 á 40 rs., y la cebada de 23 á 24. Han empezado las lluvias, que nada favorecen la recolección de bastantes pueblos cerca de la Brijula, que por ser sitios mas frescos, es mas tardía, y están en la trilla: los demás pueblos ya han concluido y quedado todos satisfechos.

El gobernador Banks de Massachusetts (Estados Unidos), que se ha elevado á su alto rango de simple trabajador, y que tenía grandes probabilidades á la presidencia, ha preferido, sin embargo, abandonar a política y aceptar el cargo de presidente de la compañía del ferro-carril de Illinois, que le vale tres veces mas que su destino de gobernador de dicho Estado.

En este y otros hechos, análogos ven algunos un sintoma de que la república de los Estados Unidos va de cada vez decayendo mas en el concepto de los hombres de importancia, rango, genio y consideracion.

El Sr. Armero, capitán general de Armada, se halla hace algun tiempo en Paris.

Hace pocos dias un tal Owen, se puso á perorar en un sitio público de Londres rodeado de un gentío numeroso. Atacó á la Iglesia, á la Cámara de los Lores y á la de los Comunes, de quienes dijo eran una trinidad de piratería, usurpaciones y latrocinios. Un caballero que escuchó doctrinas tan disolventes, tomó la palabra para rebatirlas, y lo hizo muy á satisfacción del público; y robó que si, habia gentes para quienes vendrian muy al caso las reformas, nada mas que el mismo Owen las necesitaba con mayor urgencia, y así que, en vez de regerarla á otros, se dedicase seriamente á mejorar su conducta. Fue aplaudido con estrépito.

Por el vapor Shannon se tienen noticias de la Habana del 28 de agosto, y de Puerto-Rico del 27. No ocurría novedad.

La Direccion general del Tesoro publica el estado de la Deuda flotante durante el mes de agosto. Dicha Deuda importaba, en 1.º del citado mes, 747.679,006'50; ha tenido hasta 1.º de setiembre un aumento de 160.448,976'87; ha sufrido endicho tiempo una disminucion de 56.569,074'6. Importaba la Deuda flotante en 1.º de setiembre 851.558,909'31. En el mes de agosto no ha habido negociacion de Deuda flotante.

Anuncia uno de nuestros colegas que el señor Arjona ha firmado, á nombre de la sociedad dramática organizada por el mismo, la escritura de arriendo del teatro de Variedades. La Sra. Rodriguez ha ingresado en la sociedad como primera actriz.

Segun noticia comunicada á la Direccion de hidrografia por el señor comandante principal de Marina de Puerto-Rico, la urca Niña tocó en noviembre último pasado en un bajo de piedra de muy corta extension, que existe en el puerto de Santa Isabel de Coamo con 18 pies de agua y 24 á su alrededor.

Anteayer fué conducido al Campo Santo

66 EL NOBLE  
delicado giro que se estila en la corte, y me explico con la rudeza de un ignorante. No interproteis tan mal mi reflexion. Yo desconfiaré de vos, hermano! y por qué? no habeis sido siempre para mi un protector, un segundo padre? Ea, dejemos esta enfadosa question, y para probaros cuan lejano estoy de las sospechas que me achacais, os declaro que estoy pronto á obedeceros, en cuanto de mi dependa, para sacar á buen puerto la empresa de que me hablais. Cuando Isabel, quiero decir, la condesa de Monglat, ó vos, hermano, habeis creído deber asociarme á su ejecucion, no puede menos de ser gloriosa.... Y en cuanto á separarme de vos, hermano mio, no lo hare, si vos no me lo mandais.  
El baron se habia ido reservando en el interin.  
—Lo cual no sucederá nunca, Fabian, dijo con vehemencia; pero que en lo sucesivo debemos vivir unidos en cuerpo y alma. Mas, si no hablemos mas de esta enojosa querrela, tan dolorosa para mi como para vos.  
Echaron á andar y caminaron largo espacio, embebidos uno y otro en las diver-

DE NORMANDIA. 71  
ron entre la nube de polvo levantada por los pies de sus cabalgaduras.  
IV.  
En la época en que ocurrieron los sucesos que de contar acabamos, estaba Paris destruido por las facciones que tan desdichados hicieron los últimos años de la minoría de Luis XIV. Era el momento en que, despues de la expulsion del cardenal Mazarino, la reina regente, Ana de Austria, tenia que luchar á la vez contra las imperiosas exigencias del principe de Condé y de sus hermanos, recién salidos de la cárcel del Hayre, contra las despóticas veleidades del parlamento, y por último contra las pretensiones del coadjutor Pablo de Gondi y del duque de Beaufort, el rey de los truhanes, tribunos osados que manejaban á su antojo al populacho, y le hacian gruñir ó le apaciguaban, segun los fines de su política tortuosa é interesada. No habia estallado aun, pero era el preludio de la guerra civil: todos los dias se presenciaba algun motin ó alguna escena de desorden: los ciudadanos pacíficos veian con do-

70  
fuera de sí; os obedeceré aunque peligre mi vida.  
Alberto le lanzó una sonrisa de triunfo.  
—Así os quiero yo. Nos entenderemos, Fabian, nos entenderemos; y confiad en que no seran defraudadas vuestras esperanzas.  
Vuelto un rodeo, dieron vista los viajeros á Paris en aquel momento. Aunque esta capital no ocupaba entonces la vasta extension que hoy, no pudo reprimir Fabian un grito de sorpresa en presencia de aquel hacinamiento de torres, de campanarios y de palacios que se elevaban como sombras fantásticas entre una niebla diáfana. Gozoso el baron cursó cándida sorpresa y acercándose á él, le dijo con voz penetrante tendiendo el brazo á Paris.  
—Veis esa ciudad inmensa? Pues bien; acaso dentro de pocos dias la ocupéis entera, y vuelva por medio vuestro á la dominacion legitima que hoy desconoce.... Estais destinado para grandes cosas.  
Miróle Fabian con sorpresa muda; pero el baron, como si temiera haber dicho demasiado, volvió la cabeza y picó espuela. Inútille el jóven, y entrambos desaparecie-

EL NOBLE  
sas reflexiones que el altercado motivara. Fabian, á pesar de la reconciliacion, estaba aun mas triste que antes, y Alberto mas agitado.  
—Hermano, dijo Croissy el jóven despues de una larga pausa; no quiero desdecirme de la promesa que os he empeñado; pero permitidme una pregunta, una no mas. Esa empresa en que yo tengo designada ocupacion, debe ser en favor de un partido político, como por ejemplo el del principe de Condé, cuyos colores llevais. Y de quien, segun me han dicho, sois gentil hombre?  
El baron miró á su hermano con atencion, para penetrarse del grado de importancia que la pregunta tenia.  
—Tendrais, Fabian, mucha repugnancia en servir al primer guerrero de nuestra época, á un principe cuyos altos hechos debe celebrar la historia?  
—Nadie me gana en admirar las prendas militares del gran Condé; pero temo, si no son falsos los rumores que por nuestras pacíficas campañas han corrido, que el esplendor de tantas acciones bellas esté empañado por esa aficion desenfrenada

DE NORMANDIA. 67

de la Puerta de Bilbao, acompañado de muchos amigos y correligionarios, el cadáver del joven escritor democrático, D. Antonio Ignacio Cervera. Llevaban las cintas del feretro los Sres. Ocon, Guisasaola, Coronado y Santandreu, que son los amigos que mas asiduamente habian permanecido a su lado durante su dolencia.

El jueves al amanecer fue robado un joven de Torrelaguna en donde se reúnen los dos caminos de la puerta de Bilbao y el de Santa Bárbara, muy inmediato a la casilla de los civiles; le separaron del camino cuatro hombres, el uno vestido de caballero; le quitaron la mula, la capa y 66 rs. que tenia; habiéndole atado con su propia faja, que como pudo luego desató.

Hemos incurrido en un error y lo confesamos; las teorías singulares desenvueltas por *El Horizonte* nos parecieron merecedoras de enérgico correctivo; pero, bien pensado todo, las opiniones individuales, por aventuradas que sean, no pueden distraer a la prensa que tiene otros muchos asuntos mas importantes en que ocuparse.

Solo con sus ideas demoleadoras *El Horizonte*, condenado por su propio partido, lanzado por despecho en una senda, que despues de todo ninguna influencia ha de ejercer en la marcha natural de los negocios, no hay para que preocuparse de un suceso completamente aislado, y sin otras consecuencias que las de que el país acabe de conocer a ciertas oposiciones.

Como es bueno que todos los principios queden consignados, no se debe perder de vista que *El Horizonte* ha dicho que partiendo de la monarquía constitucional puede irse a la realizacion del sistema democrático.

Dice *El Diario Español*: «Los recientes artículos publicados por *El Horizonte*, han hecho el mas grande jasco de que hay memoria en los anales de la prensa de nuestro país.

Los periódicos neo-católicos y moderados se han apresurado a protestar contra las novísimas doctrinas sustentadas por *El Horizonte*; y aunque los diarios avanzados le lisonjean para que siga por el camino de perdición que ha emprendido, no responden, sin embargo, al llamamiento que se les ha hecho.

Si el plan de ataque desenvuelto por *El Horizonte*, ha sido concebido y aprobado por ciertas y determinadas personas en su excursion veraniega al extranjero, no cabe duda que se han lucido, y que no tienen rival en punto al acierto y profundidad con que meditan y ponen en ejecucion planes de campaña.

Los periódicos puros han recibido con gran algazara los artículos publicados por *El Horizonte*.

Sea enhorabuena; pero permitámonos decir a los que no se avienen con situaciones liberales y tolerantes, que lo que despues de todo merecen, es ser mandados por el látigo del ultra-moderantismo.»

A pesar de su extension, damos a continuacion una serie de documentos de la mayor importancia; tales son la proclama que el desventurado Francisco II dirigió a los napolitanos en el momento de embarcarse para Gaeta, la protesta que el mismo monarca firmó con la misma fecha, el discurso que Garibaldi dirigió al público apenas entró en Nápoles, la proclama del mismo a los habitantes de la capital, y otros documentos firmados por el dictador y por Liborio Romano, cuyas adulaciones a Garibaldi nos parecen el colmo de la impudencia. Garibaldi entró en Nápoles acompañado del celeberrimo Alejandro Dumas. He aquí los documentos citados:

**Proclama real de Francisco II.**—Entre los deberes prescritos a los Reyes, los dias de desgracia son los mas grandes y solemnes, y yo quiero cumplirlos con resignacion y sin debilidad, con ánimo sereno y confiado, como conviene al descendiente de tantos Monarcas.

Con tal objeto dirijo aun una vez mi voz al pueblo de esta metrópoli, de la cual debo ahora alejarme con dolor.

Una guerra injusta y contra la razon de gentes ha invadido mis Estados, no obstante que yo esté en paz con todas las potencias europeas.

El cambio de órdenes gubernativas, mi adhesión a los grandes principios nacionales e italianos, no bastaron a alejarla; y cuando tuve precision de defender la integridad del Estado, ocurrieron con este motivo sucesos que he deplorado siempre. Por tanto, protesto solemnemente contra estas incalificables hostilidades, sobre las cuales pronunciaré su severo juicio la edad presente y la futura.

El cuerpo diplomático residente cerca de mi persona, supo desde el principio de esta inaudita invasion, de qué sentimientos estaba lleno mi ánimo por todos mis pueblos y por esta ilustre ciudad; esto es, garantizarlas de las ruinas y de la guerra, salvar sus habitantes y sus propiedades, los templos sagrados, los monumentos, los establecimientos públicos, las colecciones artísticas, y todo aquello que forma el patrimonio de su civilizacion y de su grandeza, y

que, perteneciendo a las generaciones futuras es superior a las pasiones del momento. Esta palabra ha llegado ya la hora de cumplirla. La guerra se acerca a los muros de esta ciudad, y con indelible dolor yo me alejo con una parte del ejército, trasportándome allí donde la defensa de mis derechos me llama. La otra parte del mismo ejército queda para contribuir en concurso con la benemerita Guardia Nacional a la inviolabilidad e incolumidad de la capital, que como un objeto sagrado recomiendo al celo del ministerio. Y pido al honor y al civismo del Senado de Nápoles y del comandante de la referida Guardia ciudadana, libren a esta patria carisima de los horrores, de los desórdenes internos y de los desastres de la guerra vecina; con cuyo objeto concedo a estos últimos todas las necesidades y mas extensas facultades.

Descendiente de una dinastía que por 126 años reinó en estas comarcas continentales, despues de haber salvado de los horrores de un largo Gobierno vice-reinal, mis afecciones quedan aquí. Yo soy napolitano, y no puedo sin grave detrimento de mi corazón dirigir palabras de adios a mis amados pueblos y a mis compatriotas.

Cualquiera que sea mi destino, próspero ó adverso, conservaré siempre por ellos los mas tiernos recuerdos. Recomendando a los mismos la concordia, la paz, la santidad de los deberes ciudadanos. Que un extremo de celo por mi corona no sea causa de turbulencias. Ya sea que la suerte de la presente guerra me haga volver pronto entre vosotros, ó en otros tiempos en que plazca a la justicia de Dios restituirme el Trono de mis mayores, mas espléndido por las libres instituciones de que irrevocablemente he circundado, lo que imploro desde ahora es ver de nuevo a mis pueblos unidos, fuertes y dichosos.—Nápoles 6 de setiembre de 1830.—Francisco.

**Protesta de Francisco II.**—Desde que un atrevido jefe, con todas las fuerzas revolucionarias de que dispone Europa, ha tocado nuestros dominios invocando el nombre de un soberano de Italia, pariente y amigo, Nos hemos empleado todos nuestros medios para combatir durante cinco meses por la sagrada independencia de nuestros Estados. La suerte de las armas nos ha sido contraria. La atrevida empresa, que aquel soberano del modo mas formal protestaba desconocer, y que sin embargo, mientras se trataba de las bases de un íntimo acuerdo, recibia en sus Estados principalmente ayuda y apoyo; aquella empresa, a la que toda Europa asiste indiferente despues de haber proclamado el principio de no intervencion, dejándonos solos luchar contra el enemigo de todos, está a punto de extender sus tristes efectos hasta nuestra capital. Las fuerzas enemigas se adelantan sobre estas cercanías.

Por otra parte, la Sicilia y las provincias del continente, hace ya tiempo minadas por la revolucion, insurreccionadas por la misma, han formado Gobiernos provisionales con el titulo y bajo la proteccion nominal de aquel soberano, y han confiado a un pretendido dictador la autoridad y el pleno arbitrio de sus destinos.

Fuertes con nuestros derechos, fundados en la historia, en los pactos internacionales y en el derecho público europeo, mientras Nos contamos prolongar hasta lo posible nuestra defensa, no estamos menos decididos a cualquiera sacrificio para evitar los horrores de una lucha y de la anarquía a esta extensa metrópoli, centro glorioso de las antiguas memorias y cuna de las artes y de la civilizacion del reino.

En su consecuencia marcharemos con nuestro ejército fuera de sus muros, confiados en la lealtad y en el cariño de nuestros súbditos para el sostenimiento del orden y respeto a la autoridad.

Al tomar esta determinacion nos vemos al mismo tiempo en el deber, que nos dictan nuestros antiguos derechos, nuestro honor, el interés de nuestros herederos y sucesores, y mas aun aquellos de nuestros queridos súbditos, y altamente protestamos contra todos los actos consumados hasta ahora y contra los sucesos realizados ó que se realizarán en lo sucesivo. Reservamos todos nuestros títulos y razones, origen de sagrados e incontestables derechos de sucesion y de los tratados, y declaramos solemnemente todos los mencionados acontecimientos y hechos, nulos, violentos y de ningún valor, dejando en manos del Todopoderoso nuestra causa y la de nuestros pueblos, en la firme creencia de no haber tenido en el breve tiempo de nuestro reinado un solo pensamiento que no haya sido consagrado a su bien y a su felicidad. Las instituciones que hemos irrevocablemente concedido es una prueba de ello.

Esta nuestra protesta será transmitida por nosotros a todas las cortes, y queremos que, rubricada y acompañada con el sello de nuestras armas Reales, y referendada por nuestro ministro de los Negocios Extranjeros, sea guardada en nuestros Reales ministerios de Estado, de los Negocios Extranjeros, de su presidencia del Consejo de Ministros y de Gracia y Justicia, como un movimiento de nuestra constante voluntad de oponer siempre la razon y el derecho a la violencia y a la usurpacion.

Nápoles 6 de setiembre de 1830. (Firmado). Francisco. — (Firmado), Santiago de Martino. — (L. S.)

**Discurso pronunciado por el general Garibaldi desde el balcon del palacio de la Forsteria.**—«Teneis mucha razon para recogeros. Yo he venido aquí para reivindicar vuestros derechos. Este es verdaderamente un dia de regocijo para la Italia entera, de la cual sois vosotros la parte mas bella; Italia, gran nacion, pero tambien la mas desventurada. Es un periodo este en el cual salió de los dias de la tiranía para comenzar los de la emancipacion. Os doy las gracias por este acto solemne, no solo en mi nombre y en el de los italianos, sino en nombre de la humanidad y de la Europa entera.»

**Proclama.**—A la querida poblacion de Nápoles, hija del pueblo.—Con verdadero

respeto y amor es como me presento a ese noble e imponente centro de los pueblos italianos, al que muchos siglos de despotismo no han podido humillar ni reducir a que suplique de rodillas ante la tiranía.

La primera necesidad de la Italia era la familia para lograr la unidad de la gran familia italiana; hoy la Providencia ha hecho que se lleve a cabo la concordia con la sublime unanimidad de todas las provincias en favor de la reconstitucion nacional; para esa unidad dió a nuestro país a Victor Manuel, a quien desde este momento podemos llamar el verdadero padre de la patria italiana.

Victor Manuel, modelo de soberanos, inculcará a sus descendientes su deber para la prosperidad de un pueblo que le eligió con frenética adhesion para capitanearlo.

Los sacerdotes italianos, convencidos de su mision, como garantia del respeto con que sería tratados, tienen el arrojo, el patriotismo, el continente verdaderamente cristiano de sus numerosos hermanos, a quienes, desde los beneméritos monjes de la Guancia, hasta los generosos sacerdotes del continente napolitano, hemos visto a la cabeza de nuestros soldados desafiando los mayores peligros de las batallas. Lo repito: la concordia es la primera necesidad de Italia. Así pues, a los disidentes de otros tiempos que ahora quieren sinceramente llevar su piedra al edificio patrio, les acogeremos como a hermanos.

En fin, respetando la casa ajena, queremos ser dueños en la nuestra, ya sea que plazca ó no a los tiranos de la tierra.

Salerno, mañana del 7 de setiembre de 1830.—(Firmado.) J. Garibaldi.

**Italia y Victor Manuel.**—Al pueblo de Nápoles.—Tan luego como lleguen aquí el alcalde y comandante de la Guardia Nacional de Nápoles que estoy esperando, ire entre vosotros.

En este solemne momento os recomiendo el orden y la tranquilidad, que se deben a la dignidad de un pueblo que entra decididamente en la propiedad de sus derechos.

Salerno 7 de setiembre de 1830, a las seis y media de la mañana.—El dictador de las Dos-Sicilias.—José Garibaldi. Al excelentísimo señor ministro secretario de Estado del Interior y de la Policía general en Nápoles.—El oficial intérprete, Mario Storti.

**Al invictísimo general Garibaldi, dictador de las Dos-Sicilias.**—Liborio Romano, ministro del Interior y Policía.—Con la mayor impaciencia Nápoles espera su llegada para saludar al redentor de Italia, y depositar en sus manos las riendas del Estado y sus propios destinos.

Con esta esperanza yo quedaré firme para tutelar el orden y la pública tranquilidad; su voz, por mi ya comunicada al pueblo, es la mas grande prueba para el éxito de tales objetos.

Aguardo, pues, sus últimas órdenes, repitiéndome con el mayor respeto.—Nápoles 7 de setiembre de 1830.—Liborio Romano.

**Al pueblo napolitano.**—Ciudadanos! Quien os pide el orden y la tranquilidad en estos momentos, es el libertador de Italia, es el general Garibaldi. Os atreveriais a no ser dóciles a aquella voz que hace ya tiempo obedecen todos los italianos? No, ciertamente. El llegará dentro de pocas horas entre nosotros, y el aplauso que alcanzará cualquiera que haya concurrido a este sublime objeto, será la gloria mas bella a que pueda aspirar el ciudadano italiano.

Por lo tanto, mis buenos conciudadanos, espero de vosotros lo que el dictador os recomienda y aguarda.—Nápoles 7 de setiembre de 1830.—El ministro del Interior y de la Policía general, Liborio Romano.

**Italia y Victor Manuel.**—El dictador decreta.

El Sr. Liborio Romano es confirmado en su cargo del ministerio del Interior.

El general Enrique Cosenz desempeñará el departamento de la Guerra.

El abogado José Pisanelli desempeñará el departamento de Justicia.

A los directores, de Hacienda, Sr. Carlos de Cesare, y del Interior, Sr. D. Miguel Giacchi, les son confirmados sus cargos.

Es nombrado director de policía el abogado José Ardití. El teniente coronel, Guillermo de Sautet, es nombrado director del departamento de la Guerra a las órdenes del general Cosenz.

Nápoles 7 de setiembre de 1830.—José Garibaldi.

Prefectura de policía.—Sin que el dictador general Garibaldi lo hubiese ordenado, se han publicado listas de nombres que componen el Gobierno provisional. Por lo tanto se previene al público contra toda sorpresa, siendo voluntad del dictador que los culpables sean castigados.—Nápoles 7 de setiembre de 1830.—El prefecto de policía, José Bordari.

Todos los buques de guerra y mercantes pertenecientes al Estado de las Dos-Sicilias, arsenales, material de marina, quedan agregados a la escuadra del rey de Italia Victor Manuel, mandada por el almirante Persano.—Nápoles 7 de setiembre de 1830.—J. Garibaldi.

En una carta recibida ayer de Londres se asegura que allí va en aumento la desconfianza con respecto al emperador de los franceses; que se prepara una coalicion de las grandes potencias contra él, y que hasta se cuenta para ello con la Italia.

Pero hay todavía mas: los ingleses, que tantos vilipendios han lanzado últimamente contra nuestro país, tambien parece que quieren ahora contar con España.

El Excmo. Sr. D. César Tournelle, general subinspector de Artillería en el ejército de la isla de Cuba, ha venido a la Península a reponerse de su quebrantada salud. En

la Coruña fué obsequiado con una brillante serenata.

Dicen de Málaga que el brigadier gobernador militar, despues de la visita de cárceles, pasó al hospital de capuchinos y estuvo visitando y consolando a los enfermos que hay allí convaleciendo.

Los noticieros se han despachado a su gusto estos dias; pero como no bastan cuentos de café para agitar la opinion pública, y no eran otra cosa las noticias que se han echado a volar, la calma mas completa ha respondido a las invenciones de los tales noticieros. Por si estos creyesen interesadas nuestras afirmaciones, les repetiremos aquella frase que tanto desagradó a varios de nuestros colegas: que salgan a probar fortuna.

No revela muy buen gusto periodístico, aparte de su inexactitud, la calificación de *serenil*, que aplica a la situacion actual, siempre que la toma en boca, nuestro atildado colega *El Clamor Público*. Como los malos hábitos suelen ser contagiosos, no será extraño que cuando los ministeriales quieran aludir al comercio entre puros y demócratas, solicitado por *El Clamor*, le bauticen con el nombre de *Union demagógica*.

Ha fallecido en la Habana el mariscal de campo, de cuartel en dicha ciudad, D. Mariano Carrillo y Alborno.

Han llegado al campo del Peñon algunos moros de rey con encargo de Muley-el-Abbas de llevarse a Fez a Sid-Bragem, shérif de aquella comarca, que probablemente pagará ahora todas juntas las infidelidades que ha cometido con los cristianos.

Entre las personas agraciadas por el Gobierno de S. M. por servicios prestados en Málaga durante el cólera, figuran con la cruz de la Orden Civil de Beneficencia de primera clase, los Sres. D. Antonio Guero-la, gobernador civil, D. Luis Bessieres, gobernador militar y D. Miguel Moreno Mazon, alcalde interino.

Nuestro colega *El Día*, en su polémica con *El Reino* sob e la Deuda flotante, insiste en que ha dicho la verdad al asegurar que nuestra Hacienda se halla en un estado inmejorable. «El presupuesto ordinario de 1859 se liquida definitivamente con una diferencia de 80,000 duros, a pesar de haberse pagado 70 millones de reales por los armamentos motivados por la guerra de Italia, con una admirable conformidad entre sus resultados y las apreciaciones del actual ministro de Hacienda, sin mas recursos que los de las rentas y ramos que *El Reino* conoce, sin un solo real de operaciones de crédito, ni de fondos extraordinarios. Y el presupuesto de 1859 subia a 1,800 millones! Esto habla muy alto en favor del Sr. Salaverria, cuyo saber y probidad no niega *El Reino*, aunque los considera eclipsados. Parécenos, y sea dicho en paz, que en todo esto no hay otro eclipse que el que nos priva de la clara inteligencia de *El Reino*».

Dicese que el Gobierno de Venezuela trata de enviar a la corte de Madrid un plenipotenciario, a fin de que le sincere y vindique de los crímenes de todas especies cometidos contra los españoles residentes en aquella republica.

*El Clamor* complace a *La Iberia*, explicando el sentido de una frase, que a juicio de este podría perjudicarla.

*El Clamor* manifiesta que, según las especiales condiciones a que se halla sujeta la imprenta en estos tiempos, hasta los escritos mas inocentes pueden ser condenados.

Efectivamente, *La Iberia* puede darse por satisfecha; pero en cambio el tribunal que entiende en los juicios de imprenta no debe quedar muy complacido.

El instituto de primera clase del Noviciado, agregado a la universidad central, en cumplimiento del art. 94 del reglamento vigente para los establecimientos de segunda enseñanza, celebrará en su salon de grados la solemne apertura del curso de 1830 a 1831, mañana domingo 16, a las once de su mañana.

Ya tenemos en esta corte al aplaudido tenor Sr. Fraschini. En toda la semana próxima se reunirán todos los demás artistas, y sabemos que inmediatamente se va a ensayar la gran ópera en cinco actos: *Las Visperas Sicilianas*, para la cual, la empresa no omite gasto alguno, haciendo de nuevo todos los trages y además cuatro decoraciones por el acreditado Sr. Ferri. Tenemos las mejores noticias relativas a lo variado de los espectáculos que la direccion piensa poner en escena. Todo contribuirá a que esta temporada sea el Teatro Real el punto de reunion de los apasionados a las funciones líricas. Desamamos que la direccion recoja el fruto de sus desvelos.

Anoche asistió la embajada marroquí a la funcion dada en el Circo ecuestre a beneficio de la señora Marieta Holle; por uno y otro motivo el local estuvo casi lleno. Los embajadores se manifestaron sumamente complacidos y rieron en grande. Los clowns Whittoyne y Sechi, hacian de las suyas. Estos fueron muy aplaudidos, así como los

hermanos Mariani, Baldini y nuestro compatriota Feci, no faltando tampoco los consabidos ramos para la señora Gaertner y la Kenebel. La novedad en esta funcion fue *Trovador*, caballo montado por la beneficiada vestida de andaluz y enjaezado el caballo lo mismo. Ni en la alta escuela, ni en la Jota del *Posillon de la Rioja*, nos gustó la amazona tanto como otra que recientemente ha ejecutado igual ejercicio y que manejaba la pandereta con un desenfado varonil.

Sentimos francamente, que para caracterizar las andaluzas se presentase la señora Marieta fumando con un gran *imperial*, pues si hay alguna andaluz que lo gaste, nunca lo hace en público.

Carece de exactitud la noticia dada por el periódico *La Andaluza* en su número del 8 del corriente, relativa a un grave suceso que se dice haber ocurrido en la linea del ferrocarril de Córdoba a Sevilla.

Segun nuestras noticias el tren que salió de Córdoba el dia 7, sufrió un ligero retraso a causa de haberse agotado el agua de la máquina, que inmediatamente se habilitó; pero, entre este hecho, y el decir que se había reventado la caldera, hay una distancia que creemos del caso rectificar, máxime cuando nos consta la bondad del material, el excelente estado del camino y la regularidad con que se viene haciendo el servicio desde el punto en que dicha vía se abrió a la explotacion.

**TERCERA EDICION.**

A LAS SIETE DE LA TARDE.

No parece que la retirada del ministro francés de Turin haya hecho gran mella en el Gobierno sardo, cuando hoy comunica el telegrafo el DESPACHO siguiente:

Turin 14.—Las tropas sardas han tomado a Perusa despues de un terrible combate. Han quedado en su poder muchos prisioneros, y entre ellos uno de los jefes de las tropas pontificias M. Smith.

Mr. Rayneval es el secretario de la legacion de Francia en Turin, que queda encargado de los negocios.

Ha habido noticias de Palma que alcanzan a ayer tarde. Una tempestad que ha derribado en Ibiza los postes del telegrafo, ha dificultado las comunicaciones. Sus majestades y Real familia siguen sin novedad. Los habitantes no cesaban de prodigar a sus augustos huéspedes las mas expresivas muestras de adhesion y cariño.

SS. MM. han visitado los establecimientos de beneficencia y asistido a la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento con que Palma quiere perpetuar el recuerdo de la honra que ha merecido.

La iluminacion naval ha sido vistosísima.

A todas partes acompaña a S. M. un inmenso gentío que no cesa de victorearla. El besamanos, por lo concurrido y brillante, pareciones de los que S. M. recibe en Madrid.

Ha tenido de notable este acto el haber asistido a él 49 parejas de jóvenes lujosamente ataviadas, representando otros tantos pueblos de la provincia, que precedidas de sus respectivos ayuntamientos, tuvieron la honra de ofrecer a los pies del trono la ofrenda de los mas hermosos frutos del país.

S. M. se mostró vivamente conmovida on presencia de estas demostraciones.

El correo extranjero llegado esta tarde no carece de importancia.

*La Patrie* en su primer artículo, dando cuenta de la invasion de los piemonteses en territorio pontificio, atribuye a este acto miras mas elevadas que las de ambicion que se suponen a Victor Manuel. Dice que este se propone restaurar los principios de orden en los Estados del Papa, sustraer a sus habitantes del regimen opresor que pesa sobre ellos, y volverles la libertad de expresar sus deseos. Estas causas alegadas para meterse en casa ajena no pueden ser mas chistosas. Por supuesto, que el rey de Cerdeña se ofrece a dar al Padre Santo todas las garantías de independencia y seguridad, salvo arrebatarle sus Estados.

El mismo periódico *La Patrie*, en otro artículo semi-oficial desmiente terminantemente la aseveracion de que el Gobierno francés alienta directamente a la Cerdeña en su empresa contra el Papa.

Cuando el Piemonte, dice terminantemente *La Patrie*, se salió del proyecto de federacion, planteado en principio por el tratado de Villafranca para aceptar el sistema de las anexion, quedó desde aquel momento desaprobado por la Francia.

«Contra los consejos de esta, se hizo la anexion de Toscana y de la Rumania; contra sus consejos y a pesar de sus protestas, son hoy invadidos los Estados Pontificios. Esta invasion, justamente considerada en Francia y en Europa como una violacion del derecho de gentes, queda todo a cargo del Estado que se la permite. El Gobierno del emperador, despues de haber intentado en vano reprimirla, la reprueba altamente, y las armas de la Francia continuarán protegiendo en Roma la persona y la autoridad del Soberano Pontífice.»

«Esto es bastante explícito ciertamente, pero el mundo católico habria agradecido mas al Emperador que por medios eficaces hubiera estorbado, como habria podido hacerlo, sin riesgo para la paz de Europa, esa violacion del derecho de gentes que reconoce.»

En la Bolsa de Madrid de hoy se publicó el consolidado a fin del corriente 47-75 y 48 por 100 y a fin del próximo 45 por 100; al contado halló plata a 47. La diferida se publicó al contado a fin del corriente a 39-90 40 y 40-5 del próximo a 40-15 y 40-20. Los valores sin alteracion.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—La Fiesta de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, San Rogelio, San Cornelio y San Cipriano. Culto divino para mañana.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pascual, donde termina la novena de la Virgen de la Zarza; por la mañana predicará en la misa mayor Don Juan Fernandez, y por la tarde D. Juan Aledon. Se celebrará función a la Virgen de la Soledad en San Gines, predicando D. Castor Compañia; en las Arrepentidas, a la Virgen de los Dolores, D. Pedro Regalado Ruiz; en San Juan de Dios, a Nuestra Señora de la Salud, D. Cipriano Toruwo, y en San Pedro a Jesus Nazareno.

ANUNCIOS.

LA MUY HABIL Y CONOCIDA DENTISTITA, doña Polonia Sanz, ha tenido recientemente un verdadero motivo de satisfacción, con ocasión de hallarse en esta corte los embajadores marroquinos. Noticiosos estos de su pericia en lo relativo a su profesión, y chocándose tal vez que una mujer desempeñase entre nosotros un acto que, por lo que tiene de quirúrgico, al menos en una gran parte parece exclusivamente propio del hombre, desearon experimentar por sí mismos si efectivamente era digna del título con que la revalidó la universidad de Valencia, y de la reputación que ha adquirido con sus muchas y acertadas operaciones. A la insinuación que se les hizo, fué admitida la doña Polonia a su presencia el día 31 del próximo pasado, y les limpió y arregló la boca en los términos que desearon, quedando sumamente satisfechos de su gran expedición y soltura, puesto que sin sentirlo alguno de ellos se vió con una muña sacada, que la dicha señora le presentó, respondiendo despues de la manera más satisfactoria por medio del señor don Fernando Maria Azancot, oficial segundo de la interpretación de lenguas e interprete de S. M., a cuantas preguntas la hicieron relativamente a su arte. Pidieronla despues un cierto número de tarjetas por medio del mismo señor, el cual le puso el nombre en árabe, a fin de remitirlas a varios altos personajes de la corte de Marruecos, entre ellos a Muley-el-Abbas, a quien ofrecieron recomendarla lo mismo que a los demás, por si vienen a España algún día, esperando darla también alguna recompensa honorífica en nombre de su Emperador. Quisieron pagarle acto continuo lo que valia su operación; mas como ella se resistiese a recibir premio alguno por parecerle impropio de una española obrar de una manera interesada con personajes de su categoría, y que por la primera vez venian a pisar nuestro suelo, manifestóelo así; añadiendoles que se hallaba suficientemente recompensada de aquel servicio que había tenido la honra de prestarles. Ellos con no menos galanteria, insistieron otra vez en pagarlo, y solo entonces se prestó la doña Polonia a ser gratificada, temiendo que el insistir en su negativa se interpretase como desaire. Damos la mas completa enhorabuena a tan distinguida profesora por el satisfactorio resultado de su visita a los embajadores.—Por los señores embajadores, Fernando Maria Azancot.—Es copia.—(1 m. 1 t.)

RELOJ DE LOSADA.—SE VENDE UNO magnifico de señora, en 3,700 rs., en el Martillo del Pasaje de Matheu. (D. 15 y 16.) EN LA CALLE DE LEGANTOS, NUMERO 39, cuarto principal, escalera de la izquierda, se ceden sala y gabinetes con sus alcobas, bien amuebladas, advirtiendo que no hay ningún huésped, a precio muy arreglado, con asistencia ó sin ella. En la misma casa darán razon. SE NECESITA UN MEDICO CIRUJANO para ir a la Habana en la fragata Hermosa de Trasmiera, que se dará a la vela del puerto de Santander a fines del presente mes. Informarán los Sres. Bustamante y Gallo, calle del Arsenal, núm. 6. (D. 15, 16, 17 y 18.) LOS METODOS DE AHN PARA APRNDR el inglés y francés, métodos sencillos y prácticos, se venden en las principales librerías de la corte, y en casa de su autor H. Mac-Veigh, profesor de inglés, calle de Hortaleza, núm. 128. (D. 00, 15, 16, 17, 18 y 19.)

EN LAS CALLAS DE TOLEDO, NUMERO 99, Alcalá 13, y Santa Bárbara, número 9, tiendas, se vende el alimento inglés para engordar el ganado atrasado. Aumenta mucho la leche de las vacas. (D. 00, 15, 16, 17, 18 y 19.)

MANUAL DE PARTIDA BOBEE. POR F. Salvador y Aznar, sexta edición, adoptada por texto en los institutos, Escuelas de Comercio y de Administración Militar. Se vende a 12 y 14 rs., en la librería de Sanchez y otras.—(D. 0, 03, 14 y 18.)

COMERCIO Y SASTRERIA. CALLE DE OLAZAGA, núm. 5, cuarto principal, y costanilla de Santiago, núm. 1, principal, inmediato a platerías. Se siguen haciendo trajes completos de invierno, gaban, chaleco y pantalón de patencur, de novedad, a 330 reales, y de castor ó chinchilla, chaleco de lana y pantalón de satén, a 400 reales. Hay géneros del reino y extranjeros. (D. 0, 0, 0, 0, 00, 00, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.)

VINAGRE DE REYNES.—SIENDO LA época de hacer los encurtidos de pepinillos, pimientos, etc., se vende el vinagre Reynes, calle del Duque de Osuna, núm. 4. Este vinagre es el único para toda clase de conservas: repetidas pruebas garantizan su calidad superior. Los pedidos se pueden hacer por el correo interior.—(D. 0, 0, 0, 0, 00, 00, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.)

SE VENDE UN PIANO VERTICAL CON un cajón para poderse trasportar sin peligro a cualquier parte. Puede verse en la calle del Soldado, núm. 1, esquina a la de San Marcos, cuarto principal de la derecha.—(D. 00 y 14.)

MARTILLO.—COMERCIO UNIVERSAL, Calle del Desengaño, número 10.

Se encarga de vender a la comisión ó en subasta pública, cuantos géneros le remitan los fabricantes y comerciantes, pagando los trasportes y derechos, y anticipando en cuenta corriente 25, 50 y hasta 75 por 100 del valor de los géneros, conforme sean. Hay de venta: azúcar blanco, gata-percha de Nueva-York de todos colores; curtidos para zapateros y guarnicioneros; bacalao, a 24 reales arroba; ron, a 55 reales arroba; almidon de primera; camisas de hierro mas baratas que en fábrica, patencur, lienzos, etc., etc. Compra de saldos, mueblaje de casa, etc. Cambio de billetes y monedas etc., etc..

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1855. Socio fundador.—Sr. D. Francisco de Paula Retortillo. Delegado regio.—D. Manuel Baldaano, capitán de navio retirado y diputado a Cortes. JUNTA INTERVENTORA: Excmo. Sr. D. José Ibarra. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez. Sr. D. Sabino Ojero. Sr. D. José Eugenio de Eguizabal. Ilmo. Sr. D. Antonio Navarro y Casas. Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente. Sr. Marqués de los Ulagares. Sr. D. Francisco Gaviria. Excmo. Sr. Marqués de Villaseca. Excmo. Sr. D. José de Gelabert y Hore. Sr. D. Joaquín Zayas de la Vega. Excmo. Sr. D. José Luis Retortillo. Director general.—Sr. D. José Luis Retortillo. Número de suscripciones en 1.º de setiembre de 1860, 1,700. Capital suscrito, 11,500,000. Títulos depositados en el Banco de España, 1,724,000.

Fianza depositada por la dirección para responder a los suscritores de la buena administración. VEINTE Y CINCO MIL DUROS.

Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administración, a su ingreso como socio. En ella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto. También es la única en la que todo socio tiene derecho a retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidación, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entónces le hubiesen correspondido. El objeto de esta Sociedad no puede ser mas útil, pues se forman capitales con los que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisición de dotes a las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para eximir a los hijos del servicio de las armas, segun se expresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis a todo el que lo pida. La administración tiene prestada una fianza para responder de los intereses con-

SIGUE LA VENTA TODOS LOS DIAS NO festivos, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de los vinos, conservas, muebles de lujo y anaqueles, de la antigua fonda del Cisne, Alcalá, 35. (D. 00, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.)

QUE BARATURA!—UNA CAJA DE Pa-pelíngles superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, veinte y cuatro plumas, un porta plumas, dos lapiceros, dos barras de laere, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obicás, una pastilla de jabon de olor.—Todo, 16 reales: sin dorar el papel, 15 reales.—Se regalan un par de gemelos. Calle de Alcalá, números 6 y 8. (D. 00, 14, 15 y 16.)

UNA DESGRACIADA MADRE DE FAMILIA, que se encuentra viuda con cuatro hijos de menor edad, se acoge, con conocimiento de la su oridad, a la protección de los caritativos habitantes de esta corte, a quienes suplica en nombre de la humanidad se dignen socorrer su indigencia, cuya piadosa obra será tan agradecida de esta aflijidísima madre como aecepta a los ojos de Dios. Las limosnas se servirán entregárselas en la administración de El Pensamiento Español. Calle del Arco de Santa Maria, número 18, cuarto principal.—(1 m. 1 t.)

FONDA DE SAN GINE.—EL DUEÑO DE la misma ha establecido una provisional en el campamento de Torrejon de Ardoz. Los que gusten favorecerla, hallan en aquel establecimiento un surtido completo, tanto en comidas cuanto en bebidas. (1 m. 1 t.)

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA.

En este Colegio, que está a cargo de dos señores eclesiásticos, se da una educación cristiana y fina, y una enseñanza completa y conforme con las exigencias de la época. La clase de frances es general para todos los alumnos del establecimiento, y sin retribucion. Se admiten medio pupilos, que pasan todo el día en el Colegio, por la módica pensión de 100 rs. mensuales. El número de alumnos que cuenta el Colegio, en un solo año de existencia, es el mayor elogio que puede hacerse de su régimen y metodos de enseñanza. Calle del Desengaño, núm. 10, cuarto principal.—(1 m. 1 t.)

VESTIR DE MODA SIN GASTAR DINERO.

José Alvarez, español, toma ropas usadas, muebles, pianos, alhajas, cruces, sillas y libros, y da en cambio géneros de sederia, lenceria y lana de moda en pieza, para señoras y caballeros: recibe los avisos del portero de la calle de Carretas, núm. 41, esquina a la plazuela del Angel.—(1 m. 1 t.)

MR. LOUIS ERNEST,

cirujano dentista de Paris y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposicion Universal, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al público, que ha fijado su residencia en esta corte.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de Paris y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS ni RESORTES, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza a todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operación consiste en volver a su estado natural los dientes, por careados, empujados y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos más duros. Por medio de esta operación, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL. Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir a su casa-habitación todos los días. Vive, calle de Carretas, número 8, cuarto principal. (D. 00, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.)

ACADEMIA DE MATEMATICAS

de D. Manuel Baserra, calle del Prado, 23, entresuelo derecha. Se dan lecciones de los elementos necesarios para el ingreso en todas las carreras especiales, con aplicación al comercio. Se abren clases particulares de cálculo, geometria descriptiva, mecánica racional y sus aplicaciones. Tiene abierta matrícula desde 1.º de setiembre hasta el 15 de octubre. (D. 00, 14 y 15.)

COLEGIO HISPANO-AMERICANO,

CALLE DE LA MAGDALENA, NUMERO 18. En este establecimiento de enseñanza, continúa abierta la matrícula para las asignaturas de segunda enseñanza, y carreras de Estadística, Telegrafos, etc.—(D. 00 y 15.)

COLEGIO DE SAN JUSTO Y PASTOR,

preparatorio para todas las carreras, calle de Alcalá, núm. 40, segundo. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de todas edades, y se dan lecciones de cualquiera de las enseñanzas en casas particulares, sin distinción de edad ni sexo. Las diferentes clases principian a las ocho de la mañana y concluyen a las diez de la noche. Las horas de ver al director, que es un sacerdote, son de doce a cinco, menos los días festivos. Se necesitan dos chicos de doce a catorce años, uno español y otro frances, que sepan leer y escribir correctamente su idioma. (D. 0, 0, 0, 000, 00 y 14.)

CASA DE SALUD, FRENTE DE ATOCHA.

En este establecimiento se siguen admitiendo enfermos y parturientas, prodigándoles los mismos cuidados que en sus propias casas, y la mayor reserva cuando la exigen. (D. 0, 0, 0, 0, 00, 00, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.)

TOROS EN VALLADOLID.

La junta de la casa de Beneficencia ha obtenido permiso de la autoridad competente para celebrar cuatro corridas de toros en los días 20, 21, 22 y 23 de setiembre. Para que estas funciones sean del agrado del público, la junta no ha omitido gasto alguno, como lo prueba el tener contratados para ellas a los dos célebres espadas Francisco Arjona Guillón (a) Cuchares y Antonio Sanchez (a) el Tato, y toros de las muy acreditadas ganaderías de Madrid, Colmenar Viejo, Fuentes de Ropel (toros del Pingamillo) y Salamanca.—(D. 0, 0, 0, 0, 00, 00, 15, 17 y 19.)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia a Marsella, 22 horas. Valencia a Oran, 28 horas. Madrid a Paris, 65 horas. Consignatario en Valencia, D. Emilio Fermaud, Mar. 96.—(Mars. y Sáb.)

DICCIONARIO MANUAL DERECHO ADMINISTRATIVO ESPAÑOL,

para uso de los funcionarios dependientes de los ministerios de Gobernacion y Fomento, y de los Alcaldes y ayuntamientos, por D. FERNANDO COSGAYON Y D. EMILIO CANOVAS DEL CASTILLO. Se ha repartido el 6.º cuaderno, y se halla en prensa el 7.º de los nueve próximamente de que constará toda la obra. Cada cuaderno consta de 96 páginas con extraordinaria lectura, y cuesta 10 rs. Se suscribe en Madrid, librerías de Moro, Puerta del Sol; Sanchez, calle de Carretas; Hernando, calle del Arsenal; Baylli-Baylliere, calle del Principe, y de la Publicidad, Pasaje de Matheu. En provincias, en las principales librerías, ó remitiendo el importe de la suscripción en libranzas ó sellos de correos, a la administración del Diccionario Manual de Derecho administrativo español, calle Ancha de San Bernardo, núm. 58, principal. (1 m. 1 t. 1-1)

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

SOPAS COLONIALES. ESTABLECIMIENTO AL VAPOR, EN EL PRADO. DEPOSITO CENTRAL, CALLE DE LA MONTERA, 16. TAPIOCA DEL BRASIL, 8 reales libra. SAGU DE LA INDIA, 6 1/2 reales libra. ARROOW-ROOT DE LA JAMAICA, 14 reales libra. Estos delicados alimentos, tan saludables y tan generalizados hoy en el extranjero, están purificados y mejorados en el propio establecimiento de la COMPANIA COLONIAL de Madrid, por los mismos métodos que usan las casas de mas fama en Paris y con la misma perfección que aquellas. El sello de la COMPANIA, que va puesto en cada paquete, garantiza al consumidor la legítima procedencia del género, la superioridad de su clase y su perfecta pureza. EL SAGU Y EL TAPIOCA DAN CINCO RACIONES DE SOPA POR UN REAL. Los paquetes son de a libra y media libra.—Dirigir los pedidos a la COMPANIA COLONIAL, Madrid.—Hay descuento para los expendedores y los fondistas. Se manda a provincias. Se remiten Prospectos.

ESPECTACULOS (PARA MAÑANA.) CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, función ecuestre y gimnástica. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—La Hija del regimiento. TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho y media de la noche.—El Monarca cenobita.—La gracia del Béis.—Herir por los mismos flos. ELISEO MADRILEÑO.—A las siete de la tarde, gran función de baile, fuegos artificiales y cuadros disolventes.